

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y nue-
los de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anunciantes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.160.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 10, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 8 de Julio de 1901.

FOTOGRAFÍA MODELO DE J. MONTES

2, Plaza Mayor, 2.—BURGOS.

Sucursal en Bilbao: Correo núm. 23.

Casa montada al nivel de las mejores de España y del extranjero. Acreditada por sus trabajos artísticos é inalterables en cuantos procedimientos se conocen. Ampliaciones y pinturas, hasta el tamaño natural. Colección de fondos y muebles, á elección de los clientes. Se facilitan para retratarse, mantones de Manila, mantillas de tohalla, blanca y negra y de Madroños. Regalo de un retrato, nuevo procedimiento, durante los días de feria, á cuantos encarguen media docena.

«La Soledad», Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14



LA SEÑORA

D.ª PETRA BOLLO CEIJAS,

VIUDA DE DON ANTONIO ALVAREZ CARRETERO,

falleció el día 6 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

(E. P. D.)

Sus hijos D.ª Mariana, D.ª Petra y D. Antonio; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á quienes por olvido, no hubieren recibido esquila se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, mañana martes, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 8 de Julio de 1901.

El Excmo. S. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

30 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Se vende un altar para oratorio ó capilla particular, consistente en un retablo gótico, con la Virgen del Carmen, mesa de altar y mesas accesorias, dispuestas en condiciones para guardar las ropas y ornamentos del culto.

Puede verse en la galería del Provisorato, en el Palacio Arzobispal.

Informará de precio y condiciones D. Pedro Centeno, Almirante Bonifaz, 19, ebanistería.

PIELAS DE MACACO Y MACAQUILLO

Se compran pagando á los precios más altos en la fábrica de guantes de Manuel Sancho.

Calle de los Pisones, núm. 8, (carretera de Cardaña).

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Los presupuestos leídos en la sesión de ayer comentáanse en sentido de elogio y con apreciaciones optimistas.

El *Imparcial* asienta la afirmación de que el discurso del ministro de Hacienda merece simpatía y respeto general. Señálase la necesidad de reducir los gastos, cercenándolos rápida y duramente para aumentar otros que signifiquen la necesidad de vivir y progresar.

En tal sentido se espera que en Octubre se presente la obra económica con los detalles y la perfección que corresponde á los compromisos contraídos, respondiendo á las exigencias y al interés nacional.

Los periódicos ministeriales dejan á un lado estas preocupaciones para solo consignar aplausos y satisfacciones, aunque contraste el floreciente estado de nuestra Hacienda con la pobreza de la nación, de cuyas entrañas tantos clamores se levantan.

Hoy se ha reunido la comisión del Mensaje, acordando aceptar únicamente la discusión de la enmienda de los carlistas y otra del catalán marqués de Camps.

A la de las carlistas, apoyada por el señor Irigaray, contestará uno de los individuos de la comisión.

El señor Armiñan la de los catalanes. Consumirá el primer turno en contra D. Melquiades Alvarez, contestándole el señor López Muñoz.

El segundo turno el marqués de Campo Ameno, contestándole D. Adolfo Figueroa.

El tercero el marqués de Vadillo, contestándole el señor Francos Rodríguez.

Mañana comenzará la discusión de la enmienda del señor Irigaray.

El Gobierno ha recomendado á la comisión la brevedad en los discursos.

Las enmiendas más radicales, y, por lo tanto, las que se han aceptado, son: la del marqués de Camps, en sentido regionalista, pidiendo la autonomía administrativa, y, seguramente, se rechazará.

La de los carlistas, pide el cumplimiento del Concordato y la derogación del art. 11 de la Constitución.

Todavía no ha contestado el marqués de la Vega de Armijo desde Bilbao si le satisfacen las declaraciones hechas por el Gobierno en el Congreso.

Se habla de que se han recogido cuarenta y cinco adhesiones de diputados de la mayoría para dar un banquete á los individuos de la comisión de Gobierno interior del Congreso, cuyo nombramiento fué origen de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.

Hoy ha conferenciado por teléfono el marqués de la Vega de Armijo con su familia.

Al salir se encontraron con el marqués de Vadillo.

De las palabras que pudieron oírse, dedúcese que el marqués no está decidido todavía.

Muéstrase muy satisfecho de la actitud del señor Silvela y del discurso que pronunció.

Con la pompa y solemnidad acostumbradas se ha verificado en la catedral la consagración del obispo de Segovia.

Le ha consagrado el obispo de Valladolid señor Cos.

Después de leerse el decreto pontificio juró el consagrado, cantándose á continuación la letanía y oficiando en la misa al mismo tiempo el consagrado y el consagrante.

El obispo de Valladolid le impuso el anillo, la mitra y el báculo.

Después se cantó un *Te-Deum*, desfilando los fieles, besando el anillo del nuevo obispo.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la jornada de 7 de Julio.

Han concurrido los milicianos nacionales, los generales y el elemento militar.

Después de los funerales, el batallón de veteranos, con bandera y música, se dirigió al arco de 7 de Julio, desfilando á los acordes del himno de Riego.

Desde los balcones se aplaudió mucho, dándose vivas á la libertad.

En el Liceo Rius han celebrado los libertarios un mitin para protestar de los sucesos de la Coruña.

Pronunciáronse fogosos discursos. El señor Lerroux defendió las huel-

Establecimiento de baños de mar bilbainos

LAS ARENAS

Temporada de verano de 1901.

Apertura del Establecimiento el 1.º de Julio. Para informes dirigirse á la Sra. Viuda de Larrazabal. Por Bilbao, LAS ARENAS.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS MODERNOS PARA ADULTOS

Francés, Alemán, Inglés

CONVERSACION, GRAMÁTICA correspondencia y literatura para SEÑORAS Y CABALLEROS

solo y en curso desde las siete á veintuna.

MÉTODO BERLITZ

INTERPRETACIONES Y TRADUCCIONES

en los idiomas principales de Europa

GASTON LE BOUCHER

Isla, 13.—BURGOS.

Variedades

Guía culinaria

Sangre de carnero ó cabrito.—Las cebollas cortadas á lo largo con abundancia, se sazonan con sal y pimienta; luego que degüellen el carnero se mezcla la sangre con la cebolla y se pondrá en el horno hasta que se tuesten bien; es muy gustosa y se puede comer fria; si no se quiere llevar al horno, se puede asar en casa entre dos fuegos y para esto se echa aceite ó manteca de cerdo, y si no se pondrá aceite á hervir, y recién degollado el cabrito, se irá echando la sangre á cucharadas y se hará como buñuelos, sirviéndola con pimienta y sal.

Emparedados de queso.—Se unta pan con una capa delgada de queso manceoso de Villalón. Se mojan con Jerez seco ligeramente y se rebozan en huevo batido con leche, azúcar y corteza de limón rallado, y se frien para que tengan buen color en aceite fino clarificado. Se espolvorean en caliente con azúcar molido y se sirven fríos.

356

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

prevenir á nadie; necesito probaros que no he faltado nunca á vuestro cariño ni á vuestra confianza; el portador aguarda la respuesta.»

Puse las señas que Oscar me dijo, envié á un criado y tardó una media hora... media hora de angustia para todos, pero al fin volvió con una carta en la mano.

La mía temblaba al romper el sobre, y antes de leer la primera línea, frío glacial corrió por todas mis venas; la letra era desconocida, la firma de Lucila, pero tan imperfecta que recordaba la primera carta que escribió á Oscar estando ciega.

La carta decía así:

«Me es imposible recibiros aquí, pero iré á veros al hotel en que estais en el primer momento en que pueda salir, sin que lo sepan: desco hablaros por vuestro interés y el mío.»

Como se vé, Lucila no obraba con absoluta libertad. Oscar dejó caer la cabeza sobre el pecho y Mr. Finch, poco contento con el papel secundario que desempeñaba, dijo:

—Es decir, que no puedo ver á mi hija.

—Su corta lo demuestra claramente. Tratad de verla y la impediréis venir.

—En mi calidad de padre no puedo contentarme con un papel pasivo, y como ministro del Señor, necesito ver al párroco de esta localidad y saber en qué términos se encuentra el proyectado matrimonio, que no puede tener sino un carácter ilegal.

POBRE LUCILA

353

consuelos, debe temerse alguna resolución grave: todas sus fuerzas se acumulan para salir á la superficie de una manera exagerada, sea para bien ó sea para mal.

Yo tuve la certidumbre al examinar á Oscar, de que desempeñaría un papel en los sucesos que iban á desenlazarse que nos dejaría memoria eterna.

Al llegar á Sydenham nos dirigimos al hotel más próximo y nos reunimos á conferenciar antes de dar un golpe decisivo.

Principio del fin.—Tercera parte.

Oscar, que siempre se había mostrado dócil á los consejos de los otros, tomó esta vez la palabra y dijo:

—No hay para qué perder el tiempo en discusiones inútiles: como principal interesado, entraré solo en la casa y me aguardareis aquí.

gas, diciendo que llegará día en que sean generales.

En la plaza de toros celebrase la anunciada corrida a la hora en que escribimos esta carta.

No ha ocurrido nada de particular. MENCHETA.

Los presupuestos

En la sesión que el sábado celebró el Congreso se procedió a la lectura de los presupuestos por el señor ministro de Hacienda.

En su discurso preliminar ha señalado la próspera situación económica a que se ha llegado, habiendo desaparecido el déficit y existiendo superavit.

Todo hace suponer que el presupuesto actual se liquidará con 49 millones de superavit.

Ha reconocido el señor Urzaiz que mucha parte de este éxito se debe a las gestiones del señor Villaverde.

La totalidad de gastos e ingresos ofrece el siguiente resultado:

- Gastos, 905.413.083,88.
Ingresos, 936.006.165,73.
Exceso de ingresos, 30.593.081,85.
Del cálculo de la liquidación del presupuesto de 1901 vigente, ofrécese asimismo un superavit de 48.729.118,47 en esta forma:
Gastos, 908.514.372,58.
Ingresos, 957.243.491,05.
Superavit, 48.729.118,47.

El balance de situación del Tesoro ofrece un exceso en el activo sobre el pasivo de 438.889.067,99 pesetas, pero hecha la calificación se convierte dicho saldo acreedor en deudor, por los créditos y débitos que no se consideran realizables, fijándose en definitiva como débito del Tesoro la suma de pesetas 1.140.056.729,63.

De Salamanca

Estafa de 600.000 pesetas al Banco. —Captura del autor.

Hace algún tiempo, según comunican a El Liberal, se descubrió una importante estafa de que venía siendo víctima la sucursal del Banco de España en Salamanca.

La suma estafada asciende a 600.000 pesetas, y denunciado el hecho al juzgado de aquella capital dictó el mismo auto de prisión contra Alejo Hernández García, a quien se supone autor del hecho.

Pero la policía salmantina, al practicar gestiones para la detención de aquel, pudo averiguar que estaba en Segovia, en cuya población fué detenido anteriormente.

Una vez detenido Alejo Hernández, parece haberse revelado de las cuales se deduce que es hombre muy conocido en Salamanca, donde posee varias

casas, siendo también dueño de algunas fincas de ese género en Ciudad Rodrigo, y de fábricas de luz eléctrica, entre ellas la que existe en la última población nombrada, y otra, que se iba a inaugurar en Leganés el 15 del actual.

Parece también que desde hace unos tres años venía falsificando la firma del senador del reino señor Sánchez Arjona, habiéndose de ese modo hecho dueño de las 600.000 pesetas estafadas en la sucursal del Banco en Salamanca.

ESCUELAS VACANTES

La Gaceta del día 4 publica el anuncio del rectorado de Valladolid, convocando a oposiciones para proveer las vacantes que existen en el distrito y que dimos a conocer hace unos días.

Las oposiciones de las escuelas de 825 pesetas se verificarán en la capital de la provincia a que corresponda la vacante, siempre que haya Normal de la clase de la escuela anunciada, ó, en otro caso, en la de este distrito, así como las de mayor dotación. (Art. 22 del Real decreto de 27 de Julio de 1900).

Los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones a las escuelas anunciadas, presentarán sus instancias documentadas en la secretaría general de la Universidad; teniendo presente que si solicitan escuelas de sueldo superior a 825 pesetas, ó de esta dotación, ó escuelas de diferente provincia, lo harán en instancia separada para cada clase de escuela ó provincia, donde se constituya Tribunal, acompañada cada una con toda la documentación, sin cuyo requisito quedarán excluidos.

Los maestros ó maestras propietarios que estuviesen sirviendo escuela, les bastará la hoja de méritos y servicios fechada dentro del plazo de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será el de un mes, y hora de las trece del último día.

Para ser admitido se requiere:

- 1.º Ser español y tener cumplidos 21 años, quedando exceptuados de este último requisito los comprendidos en la Real orden de 17 del actual, regla 1.ª
2.º Título profesional ó certificado de haber aprobado los ejercicios de válida, correspondiente al grado de la escuela; y
3.º No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Competencia de dulzaineros

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: En representación de la colonia navarra en esta ciudad, ruego a usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado.

Dando a usted anticipadas gracias se ofrece suyo afmo. s. s. q. s. m. b. A. B.

Ausentes de esta población los dulzaineros de Estella, cuando apareció el reto que se les dirige por los agraviados D. Eusebio Pérez, D. Juan Zamora y D. Florentin Rodríguez, en el DIARIO DE BURGOS del 5 del corriente, forzoso ha sido demorar la respuesta, mientras conocían aquel.

Hoy tenemos autorización para aceptar aquel reto, y se acepta, exponiendo a continuación las principales condiciones, que son:

- A. El instrumento dulzaina será de madera, con agujeros y lengüeta de caña.
B. Jurado y poblaciones, donde ambas partes acuerden.
C. Programa, el que designe el jurado.
D. Cantidad apostada, las quinientas pesetas, ó más si se conviene.
E. Queda retado en las mismas condiciones D. Angel Velasco, que ha obtenido el primer premio en el concurso, pudiendo elegir, para que le acompañe, uno de los concursantes.

Hemos de suplicar un hueco en su apreciable DIARIO, para protestar energicamente contra las apreciaciones que aquellos señores agraviados han formulado, deplorando nos hayan puesto en el caso de hacer constar:

- 1.º Que los instrumentos con que se han presentado al concurso, incluso el del señor Velasco, no son dulzainas, bajo el aspecto clásico, ó tradicional, y
2.º Los referidos instrumentos están provistos de llaves, y representan una ventaja sobre las dulzainas de los de Estella de un 400 por 100.

El público, que no conoce estos detalles, pudo fácilmente inclinar su opinión favorable al ejecutante de Valladolid; pero cuando se fijó en que la armonía se forma mejor y más fácilmente con instrumentos de llaves que de agujeros, seguramente rectificará el juicio primitivo.

Conste, pues, que los agraviados y el señor Velasco han competido en el pasado concurso con los de Estella, con ventaja en el instrumento.

Cuando en buena lid, ó sea con dulzainas iguales con agujeros solamente, demuestren la superioridad sobre los de Estella, les prometemos no escatimarles nuestras alabanzas, y reconoceremos la superioridad que hoy ponemos en tela de juicio.

A nombre de la colonia navarra, Burgos 7 Julio 1901. A. B.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Me he enterado de la revista hecha en el periódico de su digna dirección, número 3-158, en la cual hace la reseña de los festejos con que terminó la tan justamente renombrada feria de San Pedro. Al hablar del concurso de dulzainas dice usted muy bien que en la adjudicación del primer premio todo el público de opinión está conforme al inclinarse al lado de Angel

Velasco, reputado por todos como excelente músico; yo también opino de la propia manera. «Los demás premios han sido algún tanto discutidos, lo cual nada tiene de extraño (?) por que en todo certamen ocurre lo mismo, merced a los apasionamientos y prejuicios que suelen reinar en tales casos». Así termina el párrafo referente a este asunto, y yo me lo explico que así termine quien de continuo está codeándose con los señores que formaron el jurado. Muy bien; pero yo, como concursante, me creo en el deber de ampliar la carta que en el mismo número aparece por mí firmada, contando con la benevolencia que a usted siempre distingue.

Cuando me decidí a tomar parte en el anunciado concurso, sin conocimientos personales en esa noble ciudad, ni influencia de ningún género, creía yo que en la patria del Cid no harían falta, contando con la característica hidalguía que siempre distinguió a los descendientes de aquellos esforzados varones de la jura de Santa Gadea; pero la debilidad humana, por lo visto, halla asiento en todas partes, y en la ocasión presente se ha visto de una manera palmaria. No es mi ánimo ofender en lo más mínimo la respetabilidad de los jueces que componían el tribunal sentenciador, que, si como caballeros son muy dignos de loa y deferencia, como hombres no deben ser inviolables.

Es de notoriedad pública, porque así lo demostraron quienes presenciaron el acto, a quien de los concursantes debió adjudicarse el segundo premio, por las demostraciones que todos presenciáramos; no queriendo decir con esto que fuese a mí, no; pero cabe que fuera a cualquiera de los concursantes menos a los que el tribunal se le adjudicó; a los de Estella. Ahora, si el jurado trataba de premiar la antigüedad de la dulzaina, la monotonía rítmica del tambor (no redoblante) y el tono estridente de aquella, podía haberse así anunciado, porque entonces hubiese llevado yo mi chirimita. Pero como los tiempos que corremos son modernistas, entiendo yo que a ellos debemos sujetarnos, y de aquí que la dulzaina moderna tenga llaves y registros como otro instrumento cualquiera de aire, cuyo aprendizaje exija conocimientos músicos que no debió tener en cuenta el tribunal sentenciador.

He de añadir a lo por mí escrito en el número de referencia, que no solo desahío a los dulzaineros de Estella cruzándose de apuesta 500 pesetas, sino 1.000 contra 500, ante un jurado compuesto de peritos, y con la condición que he de tocar yo con una toba.

Disimule, señor director, si me he extendido más de lo que requiere este asunto, y dispense mi ruda franqueza, agradeciéndole por anticipado la inserción de esta mal pergeñada carta, poniéndose incondicionalmente a sus órdenes su s. s. q. b. m., Eusebio Pérez.

Cevico de la Torre 6 de Julio de 1901.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva insertar las siguientes líneas:

Habiendo circulado la noticia de que los dulzaineros de Burgos, que se hallaban inscritos para tomar parte en el concurso recientemente celebrado, se habían retirado por temor a los concursantes que se presentaban, debo hacer constar que si no tomaron parte en dicho certamen fué porque el excelentísimo Ayuntamiento les negó el permiso a Mariano Abajo (Bolata) y al que suscribe, pero no por otro motivo, puesto que se creen en condiciones para competir ventajosamente con todos los que se presentaron.

En prueba de ello, el que suscribe, no tiene inconveniente en tocar la caja ó redoblante en competencia con cualquiera de los que manejaron dicho instrumento en el concurso, apostando también 500 pesetas, ante un jurado de personas inteligentes. Suyo afmo. s. s. Victoriano Alonso (Chirota).

Teatro

Anoche nos dió la compañía que actúa en nuestro coliseo una nueva prueba de lo mucho que ha mejorado.

Se pusieron en escena ¡Nicolás!, La ducha y La cuerda floja, y en la segunda hizo su «debut» el notable artista señor Larra. Durante toda la representación se mantuvo constante la hilaridad del público, aplaudiendo con justicia a los artistas que en ella tomaron parte.

Muy bien la señorita Martín-Gómez y señora Orejón. Balaguer, como siempre, ó mejor que siempre. Larra, inimitable; es ya de antiguo estimado por este público, y buena prueba de ello fueron las manifestaciones de agrado con que fué saludada su aparición en escena.

El teatro muy concurrido. ¡Ah! La función del sábado también muy agradable; solo notamos una pequeña deficiencia en el cuarto acto de Militares y paisanos: en la misse en scene, la estatua de Cupido con escopeta. ¡Qué herejía mitológica!

Esta noche El sueño dorado, Los hugonotes y Los asistentes.

Mañana El padrón municipal y estreno de la preciosa comedia de D. Vital Aza, titulada El afinador.

Noticias locales

Se ha publicado el programa de los festejos que han de celebrarse en Vitoria en el próximo mes de Agosto, en honor de la Virgen Blanca.

Se darán tres corridas, lidiándose el día 4 reses de Diaz por Bombita-chico y Lagartijo, con sus cuadrillas; el 5 toros de Aleas, por Conejito y Lagartijo, y el 6 ganado de Villamarta, por Conejito y Bombita-chico.

Y pronunció estas palabras con resolución, tomando el sombrero.

Yo temblé, y Mr. Finch se colocó entre Oscar y la puerta, diciendo gravemente:

—Un instante, Oscar; creo que me olvidáis.

Oscar aguardó con aire feroz y el rector exclamó: —Permitidme recordaros que en mi calidad de padre tengo tanto derecho por lo menos, como vos, para intervenir en este asunto, y mi deber exige que os acompañe.

El modo con que Oscar acogió esta proposición, confirmó todos mis temores.

—Perdonad,—dijo,—necesito ir solo.

—¿Porqué?

—Necesito tener una entrevista á solas con mi hermano.

Mr. Finch permanecía delante de la puerta y me dirigió una mirada como reclamando mi auxilio.

—Creo,—le dije,—que no teneis razón ninguna, vayais reunidos ó solos, el resultado será el mismo, no os recibirá.

Pidieron explicaciones y dije:

—Es muy sencillo; si dais vuestros nombres al criado que os abra, Octavio tendría dadas órdenes al efecto, y si os presentais como dos desconocidos, hareis aun más difícil vuestro acceso a presencia de Lucila.

—¿Teneis acaso intención de ir vos?—me dijo Oscar.

—No, pero la tengo de escribir á Lucila pidiéndola una entrevista secreta.

—¿Y si os la niega?

—No me la negará. Todo lo que ha habido entre ella y yo ha sido una mala inteligencia, y después de lo que me ha dicho Grosse, debe necesitar un corazón amigo á quien confiarse.

—Los dos hombres me miraban sombrero en mano sin saber qué decir.

—¿Cuál es vuestra intención en el caso en que consigais verla?—me dijo Oscar.

—Traerla aquí á su padre ó á vos y prepararla para que os reciba.

—Una última pregunta,—dijo Oscar, cuando yo me disponía á escribir;—en el caso de que Lucila os escriba, ¿es vuestra intención ver...?

—Y se detuvo mientras su mirada me huía.

—¿A alguna otra persona?

—No quiero ver más que á Lucila, ni tengo porqué intervenir entre vuestro hermano y vos.

—Dios me perdone! Mi intención era, por el contrario, intervenir.

—Podeis escribir, pero con la condición de que me hareis ver la respuesta.

—Claro está, solo con esa condición.

Yo escribí á Lucila en estos términos:

Querida Lucila: Llego en este momento. En nombre de la justicia y de nuestra antigua amistad, dejadme veros sin

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico: El zapato si que sabe si tiene punto la media

NOTAS CÓMICAS

En un restaurant económico un consumidor pide el tercer panecillo y el camarero se niega á servirsele.

Entonces dice el parroquiano:

—¿No anuncian ustedes pan á discreción?

—Sí, señor, pero no anunciamos pan á indiscreción.

Después de un brillante ejercicio ha obtenido el título de practicante en medicina y cirugía D. Lorenzo Lopez y Lopez, discípulo de D. Federico Alonso Burgos, médico titular de Isar.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 13.341 Reintegros 11444,75 De más. 1.896,25

En la romería del santuario de Nuestra Señora de la Hoz, promovieron un fuerte escándalo Lucas Tamayo Ibañez y Manuel Tamayo Nubla, vecinos de Pozo de la Sal, por cuyos motivos han sido denunciados al juzgado.

Es inexacto que España haya contraído compromiso alguno con naciones extranjeras sobre ocupación de parte alguna de territorio ó sobre derechos preferentes para su cesión, como parece haber indicado algunos periódicos. Así lo dice una nota oficiosa.

En el retrete de la casa del campo de tiro en Araca, de Vitoria, puso fin á su vida el sábado, el soldado de la 4.ª compañía del regimiento de Guipúzcoa, Antonio Mata, disparándose un tiro de Maüsser por debajo de la barba.

El infeliz había salido á la una con el carro del regimiento, precediendo á este, que fué al ejercicio á las dos.

Se ignoran las causas que le indujeran á tomar tan fatal resolución, y se dice que al suicida, que era natural de la provincia de Burgos, le apreciaban mucho sus superiores y camaradas.

Anteayer falleció en esta capital la señora D.ª Andrea Bueno Pérez, madre del diputado provincial D. Bernardo Torres, á quien, como á toda su familia, acompañamos en su justo dolor por un irreparable pérdida.

Han sido denunciados á la alcaldía tres individuos que rompieron anoche una farola del alumbrado público en la calle de las Trinas.

En el pueblo de Bayas cuestionaron anteayer Felix Alegria, de 34 años, lador ambulante, y José Diez, de 73, ardiósero, resultando éste gravemente herido de una cuchillada en la muñeca derecha y con varias contusiones en el cuerpo.

Fuó trasladado al hospital de Miran. El agresor ha sido capturado por la guardia civil é ingresó en la cárcel.

El sábado falleció en esta capital, contada con los auxilios espirituales, la señora D.ª Petra Bollo Ceijas, viuda de Antonio Alvarez Carretero, profesor de fué de la Escuela Normal de Maestros.

El entierro, verificado ayer, fué una verdadera manifestación de duelo y de simpatías de que aquí goza tan apreciable familia, á la que enviamos nuestros más sentidos pésame.

Noticias militares.—Se ha encarrado de la comandancia general de armería el general Hore.

El Diario Oficial del ministerio de la guerra publica una Real orden disponiendo que las tropas de la guarnición de Burgos, y muy especialmente la armería, utilicen en adelante como campo de tiro el «Páramo de la Brújula», reservando el campo de Gamonal para ejercicios elementales.

Apruébase el contrato celebrado con pueblos de Rubena, Quintanapalla, Cerezo y Urones, y con D. Carlos León, para lo que se refiere á las indemnizaciones por daños y perjuicios.

Se concedió pensión mensual de pesetas, fuera de filas, abonable en esta Delegación de Hacienda, al soplador, licenciado, Miguel Lorente de la Sierra.

Las heridas leves han sido curados en casa de socorro Damián Martínez, Jacinto Hernandez, Gregorio Delgado y Jacinto Alvarez.

Los ellos se produjeron las lesiones usualmente.

provisión de la plaza de secretario de gobierno de la Audiencia territorial, ha formado la propuesta haciendo constar que los opositores D. Manuel Avello Suarez Valdés, D. Santiago del Valle Aldaballe y D. Angel Saenz de Cenzano han obtenido cada uno un voto para ocupar el primer lugar de la terna.

La circunstancia de constar el tribunal de tres personas y el no reunir mayoría de votos ninguno de los opositores, ha hecho imposible hacer la propuesta en la forma ordinaria.

En las oposiciones á Notarías han actuado los aspirantes D. Leopoldo Cabeza de Vaca, D. Vicente Olmillos y D. Francisco Aguirre.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

El calor dilata los cuerpos, pues el anuncio dilata la clientela.—Empresa anunciadora, Los Tirroteses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Estamos autorizados por el autor del Estómago Artificial para hacerlo público que dicho medicamento no es ningún secreto y se compone únicamente del jugo gástrico, elemento indispensable para asimilar los alimentos en el estómago y que por lo regular no segrega lo bastante quien es dispéptico.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á una canongía vacante en la Catedral de Salamanca al presbítero D. José Fernández Campón.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1902.

Otro autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes varios proyectos de ley, que también se insertan.

Gobernación.—Real decreto concediendo á la villa de Burriana el título de ciudad.

Real orden (reproducida) resolutoria de varias instancias elevadas á este ministerio, en solicitud de que se modifique la disposición contenida en el artículo 19 del capítulo 3.º de los estatutos para el régimen de los Colegios de Médicos.

Otra resolutoria de una consulta en asuntos de quintas.

Otra relativa á la suspensión en sus cargos de trece diputados provinciales de Valladolid.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que por los Centros que se mencionan se conteste á los particulares relativos á enseñanza agrícola que se expresan.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circulares reclamando á los alcaldes y subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria los datos que se expresan.

Otra participando que se ha presentado la glosopeda en el ganado vacuno y lanar de Villalivado.

Edictos de registro de las minas «Lola», de asfalto y similares, en el Valle de Mena, «Beneficencia»; de carbón de piedra, en Espinosa de los Monteros; «Casilda», de hierro, en Villamel de la Sierra, y «Vitoria», de carbón de hulla, en Valmala.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta del 2.º trimestre de 1901. Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 7 y 8 de Junio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: Santa Isabel. Santo de mañana: San Cirilo. Cultos.—Carmen.—Continúa el novenario á la Virgen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Ha tomado posesión de la escuela de Ocón de Villafraña D.ª Manuela Ruiz, que renuncia á la de Villamel de la Sierra, y de la de Villarcayo D. Victoriano Urriaza.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Federico Bustamante Sancibrian, de 7 meses, Calera, 33; Andrea Bueno Perez, de 80 años, Arco del Pilar, 10; Petra Bollo Ceijas, de 53, General Sanz Pastor; Blas Santa María, de 5 meses, Casa provincial de Beneficencia; Patricio Santa María, de tres y medio, id.

Nacimientos.—Jesús Jacinto Dorao Mayor, Eduardo Diez Montero Pineda, David Colina Camarero, Quirica Santa María, María del Carmen Llop Ayuso, Laureano Lopez Preciado.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'0; á las tres de la tarde, 690,5.

Temperatura: máx. sol, 45'0; máx. sombra, 28'2; mín. sombra, 12'1; reflector, 9'9.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, SO.

Mercados

Pampliega 6.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso de 43 á 44 rs. una, rojo de 40 á 42, centeno á 32, cebada á 24.

Patatas á 5 rs. arroba. Se presentaron 1.500 cabezas de ganado y se vendieron corderos de 45 á 60 rs. uno, ovejas con cría de 100 á 135, borros de 90 á 100.

El mercado firme.

“La Catalana,”



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombriería, 2, pral., entrada á la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—For mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EFFECTOS DEL ALCOHOL

Madrid 8—(9 h. 40 m.)

Esta madrugada falleció á consecuencia de alcoholismo agudo, al ser conducida á la delegación del distrito, una mujer que había pasado toda la noche de «juerga» con otras personas.

Los «juerguistas» habían sido detenidos porque insultaron á los serenos y á la policía.

EL DESCANSO DOMINICAL

Madrid 8—(10 h. 45 m.)

En Montpellier, los empleados de los almacenes cerrados ayer con motivo del descanso dominical, realizaron una ruidosa manifestación contra los almacenes que permanecían abiertos.

Hubo algunas colisiones.

POR EL OBRERO

Según telegrafían de París, el ministro de la Guerra ha declarado que los franceses permanecerán siempre unidos cuando se trate de mejorar la suerte de los obreros desheredados de la fortuna.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en

el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, Del'ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del “Centro,”

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

SE VENDEN una máquina segadora, con su carro para transportarla, y una beldadora, sistema Elizalde, en 350 pesetas.

Informes en esta administración.

Traslado

El taller de carpintería de Emilio García, calle de San Cosme, núm. 4, se ha trasladado á la misma calle, números 20 y 22.

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOTCHOU

Plaza Mayor, 3, pral.

Se sirven los encargos con prontitud y economía, sin competencia, y todo lo perteneciente al ramo.

Pérdida

de una cadena con un guardapelo y una medalla, todo de oro; se suplica á la persona que hubiere encontrado dichas alhajas las entregue en la administración de este periódico y se le gratificará.

Angel Velasco

es el mejor dulzainero conocido en España, con siete diplomas de 1.ª clase y últimamente en Burgos, peleándose con los más notables dulzaineros, como son: Cevico, Peñafior, Villalmanzo, Estella, Aranda y otros retirados por esta vez.

Angel Velasco, que siempre quedó en primer lugar en todos los certámenes, siendo esto una garantía para cuantos quieran utilizar sus servicios, se ofrece á tocar en cuantas poblaciones lo soliciten, como también ofrece á los de su arte instrumentos dulzaineros de todas clases, sencillos y cromáticos, cajas de varillas y de cuerda, y todos los artículos necesarios para dulzaineros y redoblantes, como fabricante que soy, garantizando todos mis servicios. Plaza Mayor, núm. 45, Valladolid.

Angel Velasco

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Esta casa ofrece al público el más completo y variado surtido en relojes de todas marcas y clases: de oro, plata, níquel y acero; de pared, de sobremesa, de bolsillo, (señoras y caballeros) despertadores, cadenas, dijes, y cuanto se relaciona con el ramo de Relojería, y un gran depósito en artículos de Óptica y Bisutería de las mejores clases que se conocen.

También se dedica con especialidad á toda clase de composuras. En esta casa, los relojes Roskopf de 16 pesetas á 14.

No confundirse: Relojería de F. ALARCIA. Plaza Mayor, 9, junto al Café Suizo BURGOS

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES “OCEJO”

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Traspaso

de un establecimiento de vinos, botillería y demás licores, en uno de los puntos más céntricos de esta población. En esta redacción darán razón.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Cid, 28, 3.º

Se vende un molino en término de Gamonal, con 39 fanegas de sembradura. Informes: Nuño-Rasura, 22, 2.º

Tienda

Se arrienda una de excelentes condiciones en la calle de Santander, número 36. Huerto del Rey, 10, 3.º, izq.ª, darán razón.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta administración.

SE NECESITA

un oficial carpintero, que sepa leer y escribir, en la agencia funeraria «La Soledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

Anuncio

Comisión de Remonta para Jefes y Oficiales de Administración Militar.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de un caballo sobrante perteneciente á la Comisión de Remonta de Administración Militar, cuyo acto tendrá lugar el día veintidos á las once de su mañana en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza, se pone en conocimiento del público para noticia de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Burgos 7 de Julio de 1901.—El Comisario de Guerra, Presidente, Francisco Laguna.

MONTE EN VENTA

Se vende un monte sito en Ciruelos de Cervera, partido judicial de Lerma, en la provincia de Burgos, que mide 712 hectáreas 50 áreas, siendo una de las mejores fincas en dicha provincia, y este año se recolectarán 2.500 fanegas de trigo, siendo susceptible de muchas mejoras con poco capital, pudiendo hacerle producir de 7 á 8.000 duros anuales.

Tiene además pastos abundantes y caza mayor y menor. Para informes den Isidro Plaza, banquero en Burgos, representante del dueño de la finca.

Jardin

Se arrienda en la calle de San Juan, núm. 35, muy poblado de árboles frutales, flores y regadío. Informará Isidoro Peralta en la misma casa.

Traspaso.

Se hace de una carbonería acreditada, con todos los enseres y buenos locales, por no poder atenderla sus dueños. Para tratar, Fernán-González, 41.

TINTORERIA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.



ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **Inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc.
Se completa la curación con la **INYECCION ESPINAR**

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla **electricidad verdad**. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la **Faja eléctrica**, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian componosamente como eléctricos, que no desarrollan **electricidad ninguna**, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la **Faja eléctrica**. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete **Electro-terápico**, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja**. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta provincia
Depósito central: MONTERA, 25.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LAGIRALDA,"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en la droguería de J. Mira

NO MÁS DIETA * NINGUN RÉGIMEN

Gracias á las **PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

SUCURSAL ESPAÑA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM



(The Gresham Life Assurance Society, LONDON) FUNDADA EN LONDRES EN 1825 y establecida legalmente en España desde 1848

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias de Burgos, Segovia, Salamanca y C.ª Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereta 10.—BILBAO Agente en Burgos: D. Enrique morano, Lain-Calvo, 35, 2.ª

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO Una peseta el ciento

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES. CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes relaciones á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.